



MODELO-AE/CD-9

**INFORME**

**I-2023-30224 | AEV/DIR.TJA/AGP\_INF/Nro.0065/2024**

**A :** Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE :** Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores  
**RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS**  
 Lic. Shirley Tania López Castro  
**PROFESIONAL FINANCIERO Y RRHH**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - FASE (XXIII) 2023 - TARIJA", Código Interno: AEV-TJ-CD-PVCUA 007/2023 (2da. Convocatoria)**

**FECHA :** Tarija, 06 de febrero de 2024



**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de autorización:** de fecha 07 de diciembre de 2023, el área de gestión de proyectos dependiente de la Dirección Departamental Tarija, realizó la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso, mediante nota interna I-2023-30224 AEV/DIR.TJA/AGP\_NOT/Nro.0473/2023, acompañando los requisitos establecidos.
- **Autorización de inicio de proceso de contratación y Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 067/2023 de fecha 13 de diciembre del 2023, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD.
- **Informe de evaluación y recomendación del proceso:** "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - FASE (XXIII) 2023 - TARIJA", Código Interno: AEV-TJ-CD-PVCUA 007/2023 (1ra. Convocatoria) I-2023-3224 AEV/DIR.TJA/AAF\_INF /Nro.0426/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023, elaborado por la comisión de evaluación, donde recomienda **DECLARAR DESIERTA** el proceso de contratación debido a que no se presentó ninguna propuesta.
- **Informe legal dentro del proceso de contratación elaborado por el responsable jurídico:** de fecha 21 de diciembre de 2023 con cite I-2023-30224 AEV/DIR.TJA/AJ\_INF/Nro.0482/2023.
- **Resolución Administrativa DE DECLARATORIA DESIERTA** de fecha 21 de diciembre de 2023 para Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - FASE (XXIII) 2023 TARIJA", de R.A.D. N°026/2023 1ra Convocatoria, dicho proceso es Declarado DESIERTA en virtud a los informes: I-2023-3224 AEV/DIR.TJA/AAF\_INF /Nro.0426/2023 emitido por la comisión de evaluación y calificación y el informe legal I-2023-30224 AEV/DIR.TJA/AJ\_INF/Nro.0482/2023 emitido por el responsable jurídico.



**Construyendo nuevos sueños!**

- **Informe de justificación técnica:** con cite I-2023-30224 AEV/DIR.TJA/AGP\_INF /Nro. 0468/2022 de fecha 27 de diciembre del 2023, donde recomienda **DAR CONTUNUIDAD** al proceso de contratación: **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS – FASE (XXIII) 2023 – TARIJA** código interno: AEV-TJ-CD-PVC 007/23 (1ra CONVOCATORIA) para la **2da convocatoria**, se realiza el informe de justificación técnica.
- **Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 01/2024 de fecha 24 de enero de 2024, el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación:** el documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 24 de enero de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Recomendación:** la designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV-TJ-CD-PVCUA 072-A/2023, de fecha 29 de enero de 2024

N°	COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION
1	Arq. Andrea Melissa Guerrero Flores <b>RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS</b>
2	Lic. Shirley Tania López Castro <b>PROFESIONAL FINANCIERO Y RRHH</b>

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 pm del 01 de febrero de 2024, se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	01/02/2024	12:00

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES



Construyendo  
nuevos sueños!



Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N°1).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Objeto de la contratación :	PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - (FASEXIII) 2023 - TARIJA	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	
Número de Páginas de la propuesta :	2.460.807,38	
Propuesta económica :	175.-	
<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>	<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>



	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		001-003	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		004	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	✓		005-022	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	✓		023-077	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	✓		078-155	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	✓		156-159	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	✓		160-164	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	✓		165-175	CONTINUA	

Como se aprecia en el cuadro de evaluación preliminar del Proponente CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.), pasa a la siguiente etapa

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 (método de selección y adjudicación calidad, propuesta técnica y costo) del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

#### 3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1(errores aritméticos) del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS - (FASEXIII) 2023 - TARIJA		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		pp	MAPRA (*)	$PE_i = \frac{PAMV \cdot 30}{PA_i}$
1	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	2.460.807,38	2.460.807,38	



Construyendo nuevos sueños!





Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta a errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

**Determinación del puntaje de la Propuesta Económica:** En cumplimiento al numeral **20.3 (Determinación del Puntaje Total)** del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

**Resultados Evaluación Económica:**

**CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)**

30 puntos

**3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2(Evaluación Propuesta Técnica). Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTE	
	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	
	Cumple	No cumple
<b>Formulario A-3</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.	✓	
<b>Formulario A-4</b> Hoja de Vida, del Personal	✓	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	

Formulario C-1	PROPONENTE	
	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	
	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	✓	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTE	
		CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)	
		Puntaje Obtenido	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.</b> Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. <b>(Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)</b>	10	10	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA)</b> Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	



**Construyendo nuevos sueños!**

<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL</b> Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO</b> Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3
<b>NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3
<b>PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2
<b>CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL</b> Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2
La calificación se realizará al <b>Equipo Permanente</b> propuesto de acuerdo al siguiente detalle: A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones se le asignará <b>3 Puntos</b> , al resto de propuesta se asignará el puntaje directamente proporcional.	3	3
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35
<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)</b>	<b>70</b>	<b>70</b>

### 3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 (**Determinación del Puntaje Total**) del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

#### FORMULARIO V-4

#### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

#### FORMULARIO V-4

#### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:



**¡Construyendo nuevos sueños!**



ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA</b>	<b>100 puntos</b>

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES
	CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de **CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)** obtuvo 100 puntos sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)**, alcanzó un puntaje 100 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

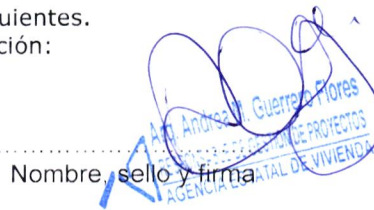
#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa a **CONSTRUCTORA LATINO AMERICANA (COLTA S.R.L.)** por un monto de **Bs 2.460.807,38 (Dos millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos siete 38/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de 165 días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Obra, por haber obtenido **100** puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.  
Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
Nombre, sello y firma  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

AMGF/S/11C  
Cc: arch.  
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

  
Nombre, sello y firma  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

